

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION

- OBRA NUEVA LOTE O DFL2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
- AMPLIACION MAYOR A 100 m² LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
- ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



TEMUCO

REGION : **DE LA ARAUCANIA**

- URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO	RE-0285/2019
FECHA	18-07-2019
ROL S.I.I.	371-30



VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General, y el instrumento de planificación territorial.
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación, debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.E.- Arts.5.2.5./5.2.6. N° **DD 2019/3435**
- D) El informe del arquitecto que señala que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- E) El informe Favorable del Revisor Independiente que certifica que las obras de edificación se ejecutaron conforme al permiso aprobado (cuando corresponda).
- F) Los antecedentes que comprenden el expediente S.P.E. Arts. 5.1.4./5.1.6. N° **CC 963/2015 - 1119/2017 - 1236/2017 - 1905/2018 - 958/2019**
- G) Los documentos exigidos en los Arts. 5.2.5. y 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva **PARCIAL** de la obra destinada a:

COMERCIO

ubicada en calle/avenida/camino **LAS QUILAS**
N° **1605** Lote N° **-----** Manzana **-----**
Localidad o loteo **-----** Sector **URBANO**
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado.

2.- Dejar constancia que el proyecto que se recepciona se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

Especificar (DFL-2, CONJUNTO ARMONICO, BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, LEY 19.537 SOBRE COPROPIEDAD INMOBILIARIA, OTROS)

3.- Que la presente recepción se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial **-----**

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.
METLIFE CHILE SEGUROS DE VIDA S.A.		99.289.000-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.
MIGUEL ANGEL ETCHEVERRY MUÑOZ / FERNANDO ANDRES MOYANO PEREZ		-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE		R.U.T.
JOSE ANTONIO POLIDURA ALVAREZ / ALEX BRAHM VUSKOVIC		10.392.124-4 / 7.938.988-9
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
MARCELA ALEJANDRA TRIVIÑO SALAMANCA	31-9	1°
		R.U.T.
		12.194.246-1

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZON SOCIAL del CALCULISTA		R.U.T.
LUIS ALBERTO MANCCIONI QUEZADA / PEDRO ARANEDA VALDIVIESO		7.430.873-2 / 5.864.138-3
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL del CONSTRUCTOR		R.U.T.
ANDRES PATRICIO GODOY DELGADO		8.667.548-K
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROFESIONAL COMPETENTE QUE INFORMO LAS MEDIDAS DE GESTION Y CONTROL DE CALIDAD, si corresponde.		R.U.T.
ANDRES PATRICIO GODOY DELGADO		8.667.548-K
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----
NOMBRE O RAZON SOCIAL del INSPECTOR Técnico DE OBRAS (ITO) (cuando corresponda)		R.U.T.
JUAN EDUARDO MUJICA Y CIA. LTDA.		77.035.420-K
PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
-----		-----

6.- CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCION - ANTECEDENTES DEL PERMISO

PERMISO QUE SE RECIBE	NUMERO	FECHA	SUPERFICIE TOTAL (m ²)
OBRA NUEVA	779	27-05-2016	22.164,75
RESOLUCION N°	FECHA	05.05.2017 - 29.09.2017 - 31.10.2017 03.09.2018 - 09.05.2019	
684 / 1694 / 1859 PE-1942/2018 / PE-0894/2019			

(En caso de modificación de proyecto)

MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)

RECEPCION PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m ²)	DESTINO (S)
Parte a Recepcionar:		6.161,21	COMERCIO

7.- ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN (DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

- Informe del Arquitecto que certifique que las obras se han ejecutado conforme al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones.
- Informe del Inspector Técnico de Obra si corresponde, que señale que las obras se ejecutaron conforme a las normas de construcción aplicables al permiso aprobado.
- Declaración Jurada del Constructor.
- Informe de la empresa, el constructor u otro profesional según corresponda, en que se detalle las medidas de gestión y control de calidad adoptadas en la obra.
- Informe del Revisor Independiente (cuando concurra).
- Resolución de calificación ambiental del proyecto, cuando proceda. Ley 19.300.
- Libro de Obras.
- Fotocopia de la patente municipal al día del arquitecto y demás profesionales que concurren en la solicitud.
- Certificado vigente de inscripción del Revisor Independiente, cuando proceda.
- Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago.
- Documentos actualizados en los incidían los cambios, cuando corresponda.
- Memoria de cálculo y planos estructurales de las modificaciones, cuando proceda.
- Certificado de Revisor de proyecto de cálculo estructural.
- Certificado que declare la reposición de pavimentos y obras de ornato en el espacio público que enfrenta el predio, cuando corresponda.
- Comunicación del propietario en que informe sobre el cambio de profesionales, cuando corresponda.
- Planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.
- Plan de evacuación ingresado al cuerpo de bomberos respectivo.
- Otros (especificar) _____

8.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTS. 5.2.5., 5.2.6., 5.9.2. Y 5.9.3. DE LA O.G.U.C.)

DOCUMENTOS ADJUNTOS	INSTALADOR Y RESPONSABLE	ORG. EMISOR	N° CERT.	FECHA
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de dotación de agua potable y alcantarillado emitido por la empresa de servicios sanitarios o por la autoridad sanitaria, según corresponda.	RICARDO CAMPOS HERNANDEZ	AGUAS ARAUCANIA S.A.	360-C 557-C	14-06-2017 09-11-2018
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones eléctricas interiores.	LUIS ALLIENDE STANDEN	S.E.C.	1606530	03-07-2017
<input checked="" type="checkbox"/> Documentos a que se refieren los art. 5.9.2 y 5.9.3 de la OGUC de instalaciones de gas.	HANS SCHWEITZER PAREDES	S.E.C.	1648077	21-09-2017
<input type="checkbox"/> Aviso de instalación y planos correspondientes a las redes y elementos de telecomunicaciones, cuando proceda.	---	---	---	---
<input type="checkbox"/> Declaración de instalaciones eléctricas de ascensores y montacargas - Certificado del fabricante o instalador dirigido a la Dirección de Obras Municipales.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Declaración de instalaciones de calefacción, central de agua caliente y aire acondicionado, emitida por el instalador, cuando proceda.	LEONARDO MANRIQUEZ	CLIMA OPTIMO	S/N°	01-06-2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificados de ensayo de los hormigones empleados en la obra, de acuerdo con las normas oficiales, cuando proceda.	ANDRES PATRICIO GODOY DELGADO	SEGUN DETALLE EN SECCION NOTAS DEL PRESENTE CERTIFICADO		
<input type="checkbox"/> Certificado que señale la reposición de los pavimentos y obras de ornato existentes con anterioridad al otorgamiento del permiso, en el espacio público.	---	---	---	---
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de alumbrado de emergencia.	MANUEL ALEJANDRO FLORES C.	PROPAMAT S.A.	S/N°	29-05-2017
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de señalética de emergencia.	MANUEL ALEJANDRO FLORES C.	PROPAMAT S.A.	S/N°	29-05-2017
<input checked="" type="checkbox"/> Plan de Emergencias y Evacuación, Oulet Vivo Temuco, Cine y Gimnasio, ingresado al Cuerpo de Bomberos de Temuco.	ANDRES PATRICIO GODOY DELGADO	---	---	28-06-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Ord. acuso de recibo Plan de Evacuación y Emergencia.	CLAUDIO MAGOFKE RODRIGUEZ	CUERPO DE BOMBEROS DE TEMUCO	678/2019	28-06-2019
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de Obras de Pavimentación.	EMPRESA SOCIEDAD INMOBILIARIA LAS PRADERAS LTDA.	SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA	228	01-08-2018
<input checked="" type="checkbox"/> Certificado de sistema de protección contra incendios (pintura intumescente).	CONTRACTAL LTDA.	SHERWIN WILLIAMS CHILE S.A.	AT/200/2017	07-06-2017
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Informe de inspeccion pintura intumescente.	CONTRACTAL LTDA.	INCEN	100.321-2017	06-06-2017
<input checked="" type="checkbox"/> Resolución Exenta que autoriza el funcionamiento de Sala de Basura para Oulet Temuco.	INARCO	SEREMI DE SALUD REGION DE LA ARAUCANIA	A20-8595 A20-25114	16-06-2017 23-08-2017
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Informe resistencia al fuego tabiques y muros.	INARCO	IDIEM	795.048-2	30-10-2012
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Informe resistencia al fuego tabiques y muros.	INARCO	IDIEM	373.309	22-12-2005
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Informe resistencia al fuego columnas de acero.	---	IDIEM	325.531	06-09-2004
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Informe resistencia al fuego puertas y otros elementos de cierre.	INARCO	IDIEM	944.603	19-03-2015
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Informe resistencia al fuego de panel	INARCO	DICTUC	925391	23-12-2010
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Informe resistencia al fuego de panel	INARCO	DICTUC	1029686	04-06-2012
<input checked="" type="checkbox"/> Copia Informe resistencia al fuego de panel	INARCO	DICTUC	926114	28-12-2010



9.- MODIFICACIONES MENORES (ART. 5.2.8. DE LA O.G.U.C.)

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN	
PLANO N°	CONTENIDO
-----	-----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

- Se otorga RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL DE OBRAS DE EDIFICACION a OBRA NUEVA, con destino COMERCIO, por una superficie de 6.161,21 m² en 2 niveles, 5 885,89 m² en primer nivel y 275,32 m² en segundo nivel, de acuerdo a detalle de superficies en Lámina AR002 PLANTA DE SUPERFICIES DE LOCALES A RECEPCIONAR acogida al Art. 5.1.23. de la O.G.U.C., adjunta a la solicitud de recepción y suscrita por los arquitectos responsables Srs. Alex Brahm y Antonio Polidura. -
- La presente Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación se acoge al Art. 5.1.23. de la O.G.U.C. y solo considera las áreas definidas y solicitadas por los arquitectos responsables Srs. Alex Brahm y Antonio Polidura.
- La presente Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación, cuenta con INFORME FAVORABLE DE RECEPCION DEFINITIVA PARCIAL N°03 N°R.D.P-03-104-/2019 (R) de fecha 03/07/2019, emitido por el Revisor Independiente Marcela Triviño Salamanca. -
- La presente Recepción Definitiva Parcial de Obras de Edificación, cuenta con INFORME COMPLEMENTARIO REVISOR INDEPENDIENTE DE EDIFICACIÓN N°01 (RDP-03-104/2019) de fecha 03/07/2019, emitido por el Revisor Independiente Marcela Triviño Salamanca. -
- La presente recepción no considera la habilitación de los locales comerciales. -
- La presente recepción no considera estacionamientos, de acuerdo a Lamina AR 001 PLANTA GENERAL NIVEL 1 / AREA A RECEPCIONAR acogida al Art. 5.1.23. de la O.G.U.C., adjunta a la solicitud de recepción y suscrita por los arquitectos responsables Srs. Alex Brahm y Antonio Polidura. -
- Certificados, de LABORATORIO INGECONTROL, de los ensayos de los hormigones empleados en la obra que se adjuntan a la presente recepción:
 - CERTIFICADO N° T -1447/16 , FECHA: 16/01/2017
 - CERTIFICADO N° T -1460/16 , FECHA: 23/01/2017
 - CERTIFICADO N° T -04/17 , FECHA: 03/02/2017
 - CERTIFICADO N° T -1456/16 , FECHA: 23/01/2017
 - CERTIFICADO N° T -1516/16 , FECHA: 30/01/2017
- Cuenta con CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION (PARCIAL) RE-0055/2018 de fecha 25/01/2018.-
- Cuenta con CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA DE OBRAS DE EDIFICACION (PARCIAL) RE-0011/2019 de fecha 15/01/2019.-
- Todos los certificados y demás documentos ingresados al expediente para la presente recepción, así como también cualquier omisión, error o inexactitud de los mismos o de cualquier otro antecedente, son de exclusiva responsabilidad del propietario, así como de los profesionales que intervinieron en el proyecto, dentro de sus respectivos ámbitos de competencia, quienes han informado a esta D.O.M. que las obras se han ejecutado de acuerdo al permiso aprobado, incluidas sus modificaciones, cumpliendo con las normas de la L.G.U.C. y su O.G.U.C., y de otras normas legales y reglamentarias que le sean aplicables. -
- Se otorga recepción en virtud del Art.144° de la L.G.U.C. -
- Carpeta de Construcción N°963/2015 - N°1119/2017 - N°1236/2017 - N°1905/2018 - N°958/2019. -



RMS/RAC/CAT/RNC/mpc
C.C.: CATASTRO



MARCELO BERNIER RICHTER
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

